**HOSPITAL ÁNGELES CLÍNICA LONDRES**

**ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA**

**INSTALACIONES EXISTENTES PARA OPERAR EL PROGRAMA ACADÉMICO**

**INSTRUCCIONES PARA SU LLENADO:** Señalar con una ***X*** en cada recuadro, las instalaciones con que cuenta el servicio de la especialidad a su cargo.

En la columna de cantidad anotar el número que corresponda.

De acuerdo a las NOM’s se debe contar con el equipo indicado en este formato, sombreé con un color únicamente lo que se encuentra instalado en su área de trabajo y añada el equipo que no esté incluido en el listado

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **tipo de**  **instalación** | **cantidad** | **iluminación:** | | **ventilación** | | **equipamiento[[1]](#footnote-1)** |
| **nat.** | **art.** | **nat.** | **art.** |
| Aulas | 1 |  | X |  | X |  |
| Cubículos |  |  |  |  |  |  |
| Oficinas administrativas | 3 |  | X |  | X | Direcciones (general, Médica, Servicios Clínicos). |
| Unidad administrativa de enseñanza | 1 |  | X |  | X |  |
| Consultorios |  |  |  |  |  | No aplica a la Especialidad |
| Camas | 110 |  | X |  | X |  |
| Comedor | 2 |  | X |  | X |  |
| Área de descanso | 1 | X | X |  | X |  |
| Centro de cómputo | 1 |  | X |  | X |  |
| Biblioteca | 1 |  | X |  | X |  |
| Auditorio | 1 |  | X |  | X | Equipo de proyección y audio |
| Salón de usos múltiples | 1 |  | X |  | X | Equipo de proyección y audio |
| **QUIRÓFANO** | 6  4  2  1  1  1 |  |  |  |  | QUIROFANOS CENTRALES  QUIROFANOS DE CORTA ESTANCIA  QUIROFANOS DE ENDOSCOPIA  SALA DE HEMODINAMIA  UNIDAD DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMAGRAFIA COMPUTADA.  QUIROFANO DE URGENCIAS |
| **UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS**  **Mobiliario** | 6 CAMAS |  |  |  |  | * Bote para basura municipal (bolsa de cualquier color, excepto rojo o amarillo) * Bote con bolsa roja para RPBI, por cubículo * Cama de hospitalización tipo hidráulica, de múltiples posiciones, con cabecera desmontable o abatible, con barandales integrados y con ruedas. Preferentemente con capacidad para pesar a los pacientes * Camilla para traslado con barandales abatibles y dispositivos para la colocación del equipo necesario para soporte vital * Contenedor para punzocortantes y depósito para vidrio, por cubículo * Dispositivo para movilizar al paciente que puede ser una grúa y en su caso, con capacidad para pesar a los pacientes |
| **EQUIPO** |  |  |  |  |  | * Carro rojo o de paro cardio-respiratorio con manubrio para su conducción, con 4 ruedas giratorias con sistema de frenado en al menos dos ruedas; superficie para colocar equipo electromédico y compartimentos para la clasificación y separación de medicamentos y material de consumo. Debe incluir:   + Bolsa para reanimación con reservorio y mascarilla para adulto   + Cánula de Guedel adulto   + Conexión para oxígeno   + Desfibrilador con monitor, cable para monitoreo electrocardiográfico con 3 puntas y electrodos autoadheribles   + Dos focos para laringoscopio por cada mango   + Guía conductora de cobre   + Hojas de laringoscopio curvas en tamaños 3, 4 y 5   + Hojas de laringoscopio rectas en tamaños 3, 4 y 5   + Mango de laringoscopio adulto   + Marcapasos externo transitorio   + Marcapasos transvenoso transitorio con accesorios   + Tabla para compresiones cardiacas externas: de material ligero y alta resistencia a impactos, inastillable, lavable, dimensiones de 60 x 50 cm ± 10%, con soporte   + Tanque de oxígeno tamaño "E", con manómetro, válvula reguladora y soporte * Dispositivos para suministrar oxígeno con sistemas de humidificación, control de proporción de oxígeno, temperatura y nebulización * Electrocardiógrafo móvil de 12 derivaciones * Esfigmomanómetro por cubículo * Estetoscopio por cubículo * Estuche de diagnóstico completo * Lámpara de haz dirigible, por cubículo * Lámpara de mano * Monitor, con capacidad para registro de: trazo electrocardiográfico de dos canales, presión arterial invasiva y no invasiva, temperatura y oximetría de pulso * Monitor de transporte; * Negatoscopio u otros tipos de aparatos para valoración de estudios radiológicos y de imagenología * Termómetro con portatermómetro por cubículo * Ventilador mecánico de presión y de volumen; en número suficiente para cubrir las necesidades del servicio   Ventilador de transporte |
| **UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS**  **Mobiliario** |  |  |  |  |  | * Bote para basura municipal (bolsa de cualquier color, excepto roja o amarilla) * Bote con bolsa roja para RPBI, por cubículo * Cama de hospitalización de múltiples posiciones, con cabecera desmontable o abatible, barandales abatibles y con ruedas. Preferentemente con capacidad para pesar a los pacientes * Camilla para traslado, con barandales abatibles y dispositivos para la colocación del equipo necesario para soporte vital * Contenedor para punzocortantes y depósito para vidrio, por cubículo * Cuna de calor radiante, con el equipo mínimo siguiente:   + Barandales abatibles de material transparente   + Colchón de material antialergénico y radiolúcido   + Charola para placas de rayos X   + Lámparas de iluminación, de luz fría   + Poste de venoclisis   + Riel lateral para montaje de accesorios   + Ruedas antiestáticas   + Sensor de temperatura reutilizable   + Sistema de aspiración y flujómetro de oxígeno integrado * Cuna hospitalaria con barandales abatibles y ruedas * Dispositivo para movilizar al paciente (grúa) con capacidad para pesar a menores de diferentes edades |
| **EQUIPO** |  |  |  |  |  | * Báscula con estadímetro * Báscula pediátrica (pesa bebé) * Bomba de infusión continua para medicamentos y volúmenes diversos, en cantidad suficiente para cubrir los requerimientos mínimos necesarios * Carro rojo o de paro cardio-respiratorio con manubrio para su conducción, con 4 ruedas giratorias con sistema de frenado en al menos dos ruedas; superficie para colocar equipo electromédico y compartimentos para la clasificación y separación de medicamentos y material de consumo. Debe incluir:   + Bolsa para reanimación c/reservorio y mascarilla neonatal, preescolar, escolar y adulto   + Cánula de Guedel neonatal, pediátrica y adulto   + Desfibrilador completo con monitor, cable para paciente con 3 puntas y electrodos para monitoreo   + Dos focos para laringoscopio por cada mango   + Hojas de laringoscopio curva en tamaños 1, 2, 3, 4   + Hojas de laringoscopio recta en tamaños 0, 1, 2, 3, 4   + Mango de laringoscopio (dos)   + Marcapasos externo transitorio   + Paletas para desfibrilar pediátricas y adulto   + Pinzas de Maguill   + Tabla para compresiones cardiacas externas: de material ligero y alta resistencia a impactos, inastillable, lavable, con soporte; en tamaño pediátrico y adulto para su uso según corresponda   + Tanque de oxígeno tamaño "E", con manómetro, válvula reguladora y soporte * Electrocardiógrafo móvil con accesorios complementarios adaptables, para pacientes pediátricos * Equipo de oxigenoterapia mezclador de gases para concentraciones del 21 al 100% de oxígeno * Esfigmomanómetro con juego de brazaletes adecuados a la edad del paciente * Estetoscopio, con cápsula tamaño pediátrico, por cubículo * Estuche de diagnóstico con oftalmoscopio * Lámpara de haz dirigible * Monitor de signos vitales con accesorios para paciente pediátrico, que registre frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno, temperatura, tensión arterial no invasiva, tensión arterial invasiva y trazo electrocardiográfico y en su caso, módulos de presión para diferentes cavidades orgánicas, gasto cardiaco, monitoreo neurológico de conciencia (EEG) y capnografía * Monitor de transporte * Negatoscopio u otros tipos de aparatos para valoración de estudios radiológicos y de imagenología * Termómetro con portatermómetro, por cubículo * Ventilador de presión, de volumen y de alta frecuencia, en su caso, con monitoreo de curvas de ventilación, en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del servicio   Ventilador de transporte, en su caso, puede ser utilizado el ventilador estacionario de presión y volumen, siempre y cuando tenga capacidad de autonomía |
| **UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES**  **Mobiliario** |  |  |  |  |  | * Bote para basura municipal (bolsa de cualquier color, excepto rojo o amarillo) * Bote con bolsa roja para RPBI, por cubículo * Contenedor para punzocortantes y depósito para vidrio, por módulo * Cuna de calor radiante con fototerapia para terapia intensiva neonatal, con el equipo mínimo siguiente: * Barandales abatibles de material transparente * Colchón de material antialergénico y radiolúcido * Charola para placas de rayos X; * Lámparas de iluminación, de luz fría * Poste de venoclisis * Riel lateral para montaje de accesorios * Ruedas antiestáticas * Sensor de temperatura reutilizable * Sistema de aspiración y flujómetro de oxígeno integrado |
| **EQUIPO** |  |  |  |  |  | * Báscula pesabebés con capacidad de registro de 1 g a 10 Kg * Bolsa para reanimación autoinflable entre 250 y 500 ml con reservorio de oxígeno, por cada cuna * Bombas de microinfusión continua pediátricas, en cantidad suficiente para cubrir los requerimientos mínimos necesarios por paciente * Bombas de microinfusión de jeringa para programar la velocidad de infusión al menos de 0.1 ml por hora, en cantidad suficiente para cubrir los requerimientos mínimos necesarios por paciente * Carro rojo o de paro cardio-respiratorio neonatal con manubrio para su conducción, con 4 ruedas giratorias, con sistema de frenado en al menos dos de sus ruedas y superficie para colocar equipo electromédico, con compartimentos para la clasificación y separación de medicamentos, cánulas de intubación y material de consumo. Debe incluir: * Bolsa para reanimación autoinflable entre 250 y 500 ml con reservorio de oxígeno * Cánula de Guedel neonatal * Desfibrilador con monitor y capacidad de descarga de 2 a 200 J y selector de modo sincrónico y asincrónico * Focos para laringoscopio (dos por cada mango) * Hojas de laringoscopio rectas en tamaños 00, 0, 1 y 2 * Mango de laringoscopio de acero inoxidable, iluminación por fibra óptica * Mascarillas transparentes, anatómicas y acojinadas de diferentes tamaños, para recién nacido de pretérmino y de término * Paletas para desfibrilar tamaño neonatal * Tabla para compresiones cardiacas externas: de material ligero y alta resistencia a impactos, inastillable, lavable, con soporte; en tamaño neonatal * Tanque de oxígeno tamaño "E", con manómetro, válvula reguladora y soporte * Dispositivos para suministrar oxígeno con sistemas de humidificación, control de proporción de oxígeno (con mezclador de gases oxígeno/aire), temperatura y nebulización * Electrocardiógrafo móvil con capacidad para desplegar 12 derivaciones simultáneas, con accesorios complementarios adaptables para el neonato * Equipo mezclador de gases para concentraciones del 21 al 100% de oxígeno * Estetoscopio neonatal, por módulo * Estuche de diagnóstico completo * Lámpara de haz dirigible, por UCIN * Lámpara de mano * Monitor de signos vitales, con accesorios para paciente neonato, con registro de frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno, temperatura, tensión arterial no invasiva, tensión arterial invasiva y trazo electrocardiográfico * Negatoscopio u otros tipos de aparatos para valoración de estudios radiológicos y de imagenología * Termómetro con portatermómetro, por módulo * Ventilador pediátrico/neonatal, limitado por presión convencional y que cuente con modo de alta frecuencia oscilatoria. Debe contar con humidificador, nebulizador, sensor de flujo y de temperatura del aire inspirado que llega a las vías aéreas del neonato, por módulo * Incubadora de traslado, que proporcione ambiente controlado de humedad, temperatura y oxigenación, así como el mínimo trauma con el movimiento, además del equipo mínimo siguiente: * Cubierta transparente con visibilidad total en los 360°, con capacete de doble pared para evitar pérdida de temperatura radiante * Monitor de transporte, con despliegue digital de temperatura del aire de la cámara, temperatura del paciente, medición de saturación de oxígeno y frecuencia cardiaca * Portillos (cinco o más) para tener acceso al paciente, sistema para circulación de aire * Regulador de la temperatura de aire de 23 a 38ºC sin sobrepasar los 39ºC * Soporte para dos tanques de oxígeno con una capacidad de 415 L como mínimo * Ventilador de transporte neonatal electrónico controlado por presión:   + Mezclador de gases para proveer fracción inspirada de oxígeno del 21 al 100%   + Respaldo de batería de 5 horas como mínimo |
| **INSTRUMENTAL** |  |  |  |  |  | * Equipo para aspiración de secreciones, con y sin circuitos cerrados * Equipo para punción torácica * Equipo para abordaje de acceso vascular central y periférico: onfaloclisis, catéter percutáneo y venoclisis * Recipiente para desinfección de instrumentos * Área de extracción de leche * Sillón * Mesa. |

Con todo lo enunciado en el listado, se tiene en el Hospital Ángeles Clínica Londres.

1. NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios

   NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada

   la NOM-206- SSA1-2002, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica [↑](#footnote-ref-1)